Conste: Que la empresa **NUCLEO S.A.** con **RUC N° 80017437-2** ha cumplido en tiempo y forma con el *"Servicio de Internet de Contingencia para Mburuvicha Róga"*, que fuera adjudicado según Contrato N° 12/2021, con ID N° 398.222

Los Documentos respaldatorios se encuentran en resguardo en la Institución, conforme a lo establecido en la resolución CGR N° 653/2008 de la Contraloría General de la Republica.

Asunción, 26 de mayo de 2022.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Tecnologías de la Información

Katiana Leguizamón U.
Administradora del Contrato
Gabinete Civil - Presidencia de la República